

Cancún, Quintana Roo a 11 de julio de 2023

OFICIO No. UCA/REC/229/2023

Asunto: Informe de matrícula auditada 1er. Semestre 2023

“2023, Año de la Paz y Seguridad”

DRA. CARMEN ENEDINA RODRÍGUEZ ARMENTA
DIRECTORA GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
UNIVERSITARIA E INTERCULTURAL
P R E S E N T E

En atención a su similar número 511/2023-2933 de fecha 23 de junio de 2023 y en cumplimiento a lo establecido en el Presupuesto de Egresos de la Federación del presente año, Título Cuarto, Capítulo II, Artículo 35, Fracción III, que a letra señala: “Las Instituciones públicas de educación superior estarán obligadas a la práctica de auditoria externa de su matrícula, debiendo enviar los resultados de ésta, así como un informe semestral específico sobre la ampliación de la misma, tanto a la Cámara de Diputados como a la Secretaría de Educación Pública”; por este conducto, se hace entrega del informe de resultados de la auditoría externa a la matrícula del primer semestre de 2023 (primavera) de esta IES, así como su variación respecto al año anterior; realizada por la Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A.C. (AMOCVIES,A.C.), a través de la Universidad de la Sierra Sur.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE
“Conocimiento y Cultura para el Desarrollo Humano”


LIC. MARISOL VANEGAS PÉREZ
RECTORA



E-233512

C.c.p. Dr. Francisco Luciano Concheiro Bórquez. - Subsecretario de Educación Superior de la SEP.
Ing. Feliciano Alfonso Hernández Téllez. - Director de Planeación y Evaluación. DGESEI.
Dip. Santiago Creel Miranda. -Presidente de la Cámara de Diputados.
Mtra. Laura Jessica Cortazar Morán. Titular del Órgano Interno de Control. SEP.
Mtro. Rodrigo A. Morales Cámara. - Secretario de Planeación y Desarrollo Institucional. UNICARIBE.
Mtra. Lilia Verónica Elizalde Arteaga. - Titular del Órgano Interno de Control. UNICARIBE.
Expediente/Minutario
MVP/RAMC/EAG

Sistema de Control de Gestión

DGESUI-2023-003516-1					
Referencia		Area emisora	Universidad del Caribe	Area que recibe	Dirección de Planeación y Evaluación
Síntesis	DPyE/E-233512, Of. UCA/REC/229/2023, hacen referencia al oficio 511/2023-2933 y en cumplimiento a lo establecido en el Presupuesto de Egresos de la Federación del presente año, Título Cuarto, Capítulo II, Artículo 35, Fracción III, remiten informe de resultados de la auditoría externa a la matrícula del primer semestre de 2023 (primavera) de esta IES, así como su variación respecto al año anterior; realizada por la Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A.C. (AMOCVIES,A.C.).*garh				
Tipo de documento Oficio	Fecha de documento 11/07/2023	Fecha de recepción 13/06/2023 11:35:00 a. m.		Fecha compromiso 19/07/2023	Estado En Proceso
Remitente:	Universidad del Caribe Marisol Vanegas Pérez Rectora Mza. 1, Lote 1, SM. 78, Esq. Fracc. Tabachines, Cancún, Quintana Roo, C.P. 77528				
Dirigido A:	Dirección de Planeación y Evaluación				
Con copia A:					
Documento:	E-233512-1.pdf; E-233512.pdf				

Cancún, Quintana Roo a 13 de julio de 2023
OFICIO No. UCA/REC/240/2023
Asunto: Informe de matrícula auditada 2023

“2023, Año de la Paz y Seguridad”

DRA. CARMEN ENEDINA RODRÍGUEZ ARMENTA
DIRECTORA GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
UNIVERSITARIA E INTERCULTURAL
P R E S E N T E

En alcance a mi similar número UCA/REC/229/2023 de fecha 11 de julio de 2023, por este conducto, me permito hacerle llegar el acuse de recibido del oficio número UCA/REC/330/2023, mediante el cual se presentó el informe de la Auditoría de Matrícula del primer semestre del año en curso, ante el Titular de la Presidencia de la Mesa Directiva de la Legislatura vigente en la H. Cámara de Diputados, de igual forma, adjunto el informe semestral específico sobre ampliación de la matrícula de esta Institución de Educación Superior.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE
“Conocimiento y Cultura para el Desarrollo Humano”


LIC. MARISOL VANEGAS PÉREZ
RECTORA



E-233577

C.c.p. Dr. Francisco Luciano Concheiro Bórquez. - Subsecretario de Educación Superior de la SEP.
Ing. Feliciano Alfonso Hernández Téllez. - Director de Planeación y Evaluación. DGEUI.
Dip. Santiago Creel Miranda. -Presidente de la Cámara de Diputados.
Mtra. Laura Jessica Cortazar Morán. Titular del Órgano Interno de Control. SEP.
Mtro. Rodrigo A. Morales Cámara. - Secretario de Planeación y Desarrollo Institucional. UNICARIBE.
Mtra. Lilia Verónica Elizalde Arteaga. - Titular del Órgano Interno de Control. UNICARIBE.
Expediente/Minutario
MVP/BAMC/EAG/acgc

Sistema de Control de Gestión

DGESUI-2023-003586-1					
Referencia		Area emisora	Universidad del Caribe	Area que recibe	Dirección de Planeación y Evaluación
Síntesis	DPE/E-233577, OF. UCA/REC/240/2023, UNICARIBE. Informan que mediante el oficio UCA/REC/330/2023 se presentó el Informe de Matrícula del primer semestre, adjuntan acuses e informe. *arm/garh				
Tipo de documento Oficio	Fecha de documento 13/07/2023	Fecha de recepción 14/07/2023 05:44:00 p. m.		Fecha compromiso 21/07/2023	Estado En Proceso
Remitente:	Universidad del Caribe Marisol Vanegas Pérez Rectora Mza. 1, Lote 1, SM. 78, Esq. Fracc. Tabachines, Cancún, Quintana Roo, C.P. 77528				
Dirigido A:	Dirección de Planeación y Evaluación				
Con copia A:					
Documento:	E-233577.pdf; E-233577-1.pdf				

Cancún, Quintana Roo a 11 de julio de 2023

OFICIO No. UCA/REC/230/2023

Asunto: Informe de matrícula auditada 1er. Semestre 2023

"2023, Año de la Paz y Seguridad"

DIP. SANTIAGO CREEL MIRANDA
PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS
P R E S E N T E

En cumplimiento a lo establecido en el Presupuesto de Egresos de la Federación del presente año, Título Cuarto, Capítulo II, Artículo 35, Fracción III, que a letra señala: "Las Instituciones públicas de educación superior estarán obligadas a la práctica de auditoria externa de su matrícula, debiendo enviar los resultados de ésta, así como un informe semestral específico sobre la ampliación de la misma, tanto a la Cámara de Diputados como a la Secretaría de Educación Pública"; por este conducto, se hace entrega del informe de resultados de la auditoría externa a la matrícula del primer semestre de 2023 (primavera) de esta IES, así como su variación respecto al año anterior; realizada por la Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A.C. (AMOCVIES,A.C.), a través de la Universidad de la Sierra Sur.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"Conocimiento y Cultura para el Desarrollo Humano"


LIC. MARISOL VANEGAS PÉREZ
RECTORA



SECRETARÍA GENERAL

13 julio 2023

RECIBIDO

C.c.p. Dr. Francisco Luciano Concheiro Bórquez. - Subsecretario de Educación Superior de la SEP
Dra. Carmen Enedina Rodríguez Armenta, Directora General de Educación Superior Universitaria e Intercultural de la SES
Ing. Feliciano Alfonso Hernández Téllez. - Director de Planeación y Evaluación. -DGESUI.
Mtra. Laura Jessica Cortazar Morán. Titular del Órgano Interno de Control, SEP
Mtro. Rodrigo A. Morales Cámara. - Secretario de Planeación y Desarrollo Institucional. UNICARIBE.
Mtra. Lilia Verónica Elizalde Arteaga. - Titular del Órgano Interno de Control. - UNICARIBE
Expediente/Minutario
MVP/RAMC/EAG



Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

LIC. MARISOL VANEGAS PÉREZ
RECTORA DE LA UNIVERSIDAD DEL CARIBE
P R E S E N T E:

Con base en las disposiciones del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023; las consideraciones en relación a la matrícula emitidas por la SEP y su solicitud para que la AMOCVIES, A.C. auditara el Primer informe semestral de la matrícula y su variación con respecto al año anterior, la Universidad de la Sierra Sur fue designada como Auditor Externo AMOCVIES, A.C. para efectuar la auditoría a la matrícula de la Universidad del Caribe.

OBJETIVO

Verificar la confiabilidad de los datos reportados en los informes de matrícula del Primer semestre en cumplimiento de las disposiciones que aplican del artículo 35, fracción III, del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023.

ALCANCES

Recibida la información de la matrícula conforme a las indicaciones y formatos determinados por la SEP, cuyo contenido es responsabilidad del Departamento de Servicios Escolares, se analizó de la siguiente manera.

- I. Se revisó el cálculo de la muestra de los expedientes escolares de alumnos con base en la fórmula proporcionada por AMOCVIES, A.C., la estratificación se realizó por programa educativo. El total de matrícula de la Universidad reportado en el informe DGESUI-SEP es de 3,307 alumnos y la muestra que se revisó es de 100 expedientes escolares.
- II. La auditoría consistió en la confrontación de la evidencia que soporta las cifras de la matrícula reportadas en el Primer informe semestral de matrícula con base en el esquema determinado por la AMOCVIES, A.C., comprometiéndose a presentar los resultados de dicha auditoría externa con todo profesionalismo, imparcialidad y objetividad.

RESULTADOS

1. Soporte de aspirantes a la Institución.

Los programas educativos de la Institución cuentan con soporte documental electrónico de los aspirantes registrados en el *Informe DGESUI-SEP*.



Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

2. Análisis de duplicidad de alumnos registrados en la base de datos.

El 100 % de los 3,307 alumnos no presenta duplicidad.

3. Concordancia entre las cifras del *Informe DGESUI-SEP* y la base de datos de Servicios Escolares.

Se encontró un 100% de concordancia entre las cifras de matrícula reportada en el Informe DGESUI-SEP (aspirantes, nuevo ingreso, reingreso y matrícula total) con la base de datos de la matrícula del Departamento de Servicios Escolares.

4. Concordancia entre el sexo y nombre del alumno en la base de datos de Servicios Escolares.

Existe concordancia entre el sexo y nombre del alumno en la base de datos del Departamento de Servicios Escolares.

5. Concordancia entre las cifras del *Informe DGESUI-SEP* y la *Estadística 911*.

No aplica

6. Revisión de expedientes escolares de alumnos registrados.

Los expedientes escolares de los alumnos de la muestra revisada cuentan con el 100% de los documentos señalados en la normativa correspondiente.

7. Resumen de matrícula.

Resumen de matrícula reportada con base en el informe DGESUI-SEP y fecha de corte al 30 de marzo de 2023.

Nivel	Matrícula de nuevo ingreso	Matrícula de reingreso	Total
Media Superior	-	-	-
TSU/PA	-	-	-
Licenciatura	5	3,238	3,243



Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

Especialidad	----- -	----- -----	----- -----
Maestría	0	64	64
Doctorado	0	0	0
Total	5	3,302	3,307

8. Variación de la matrícula.

Se encontró que la variación entre los indicadores de matrícula de la Universidad del Caribe a la fecha de corte con respecto al año anterior (marzo 2023/marzo 2022) es por la cantidad de 141 alumnos, como se muestra en el cuadro siguiente:

Nivel	Matrícula total actual de acuerdo al informe DGESUI-SEP de 30 de marzo de 2023	Matrícula total del año pasado de acuerdo al Informe de auditoría externa de 30 de marzo de 2022	Variación
Media Superior	-----	-----	-----
TSU/PA	-----	-----	-----
Licenciatura	3,243	3,136	107
Especialidad	-----	-----	-----
Maestría	64	30	34
Doctorado	0	0	0
Total	3,307	3,166	141

Porcentaje de variación global de la matrícula: 4.45 %



Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

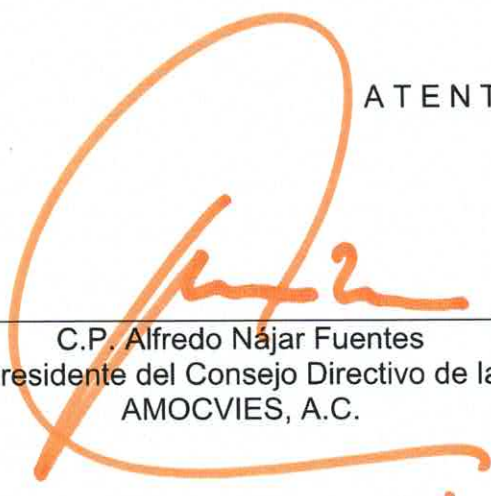
CONCLUSIÓN

De acuerdo al objetivo de la auditoría, se desprende que la información emitida por la Universidad del Caribe es razonablemente confiable, determinando un 100 % de concordancia entre los datos contenidos en el Primer informe semestral de matrícula 2023 en consideración al Artículo 35, fracción III, del Presupuesto de Egresos de la Federación 2023 y las evidencias presentadas por la Institución.

La auditoría a la matrícula de la Universidad del Caribe, se llevó a cabo de conformidad con las Normas de Auditoría para Atestiguar. Dichas normas exigen que cumplamos con los requisitos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre la información que se reportará a la SEP.

Cancún, Quintana Roo a 30 de junio de 2023.

ATENTAMENTE



C.P. Alfredo Najar Fuentes
Presidente del Consejo Directivo de la
AMOCVIES, A.C.



L.C. Juan Ignacio García Moreno
Jefe del Departamento de Auditoría
Interna de la Universidad de la Sierra
Sur

INFORME SEMESTRAL ESPECÍFICO SOBRE LA AMPLIACIÓN DE LA MATRÍCULA PRIMER SEMESTRE DE 2023

La universidad del Caribe opera bajo un modelo educativo flexible y centrado en los aprendizajes, sus períodos escolares son semestrales, incorpora estudiantes de nuevo ingreso al inicio del ciclo escolar y por equivalencia al inicio de cada semestre. En el periodo que se reporta se registraron 5 estudiantes de nuevo ingreso bajo esta modalidad.

La oferta educativa de la Universidad del Caribe consta de nueve programas educativos de nivel licenciatura y nueve de nivel maestría.

Nivel Educativo	Matricula Total		
Licenciatura	Primavera 2022	Primavera 2023	Variación
Negocios Internacionales	772	761	-11
Innovación Empresarial	453	473	20
Ingeniería Industrial	264	244	-20
Ingeniería en Telemática ¹	5	2	-3
Ingeniería en Datos e Inteligencia Organizacional	290	304	14
Ingeniería en Logística y Cadena de Suministro	92	111	19
Ingeniería Ambiental	183	178	-5
Turismo Alternativo y Gestión del Patrimonio	132	170	38
Turismo Sustentable y Gestión Hotelera	506	524	18
Gastronomía	439	476	37
Total Licenciatura	3136	3243	107
Maestría			
Innovación y Gestión del Aprendizaje	5	10	5
Analítica e Inteligencia de Negocios	8	14	6
Urbanismo Sustentable y Bioclimática	0	0	0
Logística y Cadena de Suministro	0	7	7
Negocios Electrónicos	5	9	4
Planeación Turística Sustentable	8	7	-1
Gestión de Proyectos	0	9	9
Internacional el Gastronomía	0	5	5
Estudios Interdisciplinarios en Desarrollo Humano	4	3	-1
Total Maestría	30	64	34
Matricula Total	3166	3307	141

¹PE en Liquidación

La matrícula total del semestre primavera 2023 presentó una variación de 141 estudiantes con respecto a la matrícula total del semestre primavera 2022; lo que representa un aumento del 4.45%,

INFORME SEMESTRAL ESPECÍFICO SOBRE LA AMPLIACIÓN DE LA MATRÍCULA PRIMER SEMESTRE DE 2023

pasando de 3,166 a 3,307 estudiantes. Dicha variación responde a lo siguiente: del semestre primavera 2022 al semestre otoño 2022 egresaron 232 estudiantes; en el período de otoño 2022 se reinscribieron 2,671 estudiantes, datos que permite observar una baja de 233 estudiantes. En el semestre otoño 2022, se registraron 893 estudiantes de nuevo ingreso, al finalizar el mismo período egresaron 200 estudiantes y al inicio del semestre de primavera 2023 se reinscribieron 3,243 estudiantes reflejando una baja de 121 estudiantes.

Nivel Educativo	Matrícula total de acuerdo al informe DGESU-SEP al 30 de marzo de 2023	Matrícula total de acuerdo al informe DGESU-SEP al 30 de marzo de 2022	Variación respecto al semestre anterior	% (+ O -) CALCULADO
Medio Superior	0	0	0	0.00%
Profesional Asociado	0	0	0	0.00%
Especialidad	0	0	0	0.00%
Licenciatura	3243	3136	107	3.41%
Maestría	64	30	34	113.33%
Doctorado	0	0	0	0.00%
Total	3307	3166	141	4.45%

Para reducir el abandono registrado en cada período lectivo, se han establecido las siguientes estrategias: a) Regularización del estudiantado de nuevo ingreso con dos cursos, "Propedéutico de habilidades básicas de lectura, estudio e investigación" y "Propedéutico de matemáticas", b) Regularización del estudiantado en riesgo con el Centro de Auto acceso a las Matemáticas (CAM) y el centro de Auto acceso de Lenguaje y comunicación (CALC), c) Consolidación de becas de apoyo económico y becas de excelencia y d) Orientación personal a estudiantes de los distintos Programas Educativos.

Elaboró

Mtro. Rodrigo A. Morales Cámara
Secretario de Planeación y Desarrollo Institucional